

Guayaquil, 28 de Octubre de 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de
PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar que mi representación como Gerente General de la compañía **PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A.**, fue posterior al proceso de intervención en la que estuvo. Parte de mi gestión fue la de demostrar ante el organismo público que efectuó la intervención que la compañía estaba totalmente limpia y que las transacciones que efectuó desde su creación fueron transparentes, siempre encaminadas a cumplir con las leyes. Gracias a las gestiones realizadas se pudo demostrar que la compañía estaba totalmente limpia y por ende la entidad pública resolvió devolver a los accionistas los Activos de la compañía.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi informe referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2014, la misma muestra que la compañía **PRODUCTORA DE ENVASES PROENVASES S.A.** en el periodo 2014 tuvo una Utilidad Neta de USD \$ 10,747.44, producto de la intervención a la que fue sometida. En el periodo 2014 la Secretaría Técnica de Drogas resolvió alquilar a la compañía Envases del Litoral ENLIT nuestras Maquinarias de primera y segunda operación de cuerpo y tapa oval así como también nuestros Muebles de Oficinas. El dinero producto del alquiler de nuestras Maquinarias y Muebles y Enseres ingresó a la cuentas bancarias de la Secretaría Técnica de Drogas para una vez que la compañía sea devuelta devolver esos fondos. De acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados procedimos a reconocer un Ingreso por el alquiler de las Maquinarias y Muebles y Enseres y a reconocer el gasto por depreciación debido a que los Activos han sufrido un desgaste producto del alquiler.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo conjuntamente con la comparación del Método Indirecto así como también las Notas a los Estados Financieros espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Sr. Juan Mogrovejo Vera

C.I. 0924312093
Gerente General